SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 2231847 8 de febrero 2021.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Liceth Marlovick Salazar Rodríguez

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: 1193445207 de Buenaventura

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación temporal de servicios profesionales como Instructor para orientar, acompañar evaluar procesos de formación profesional para aprendices de todos los programas de la Formación Regular y Complementaria 2021 por el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura en el Área de Inglés, para todos los programas de formación titulada del Centro.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación. **2.** Realizar el Seguimiento de cada aprendiz Mediante orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la coordinación académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos. **3.** Planear y ejecutar actividades para el fortalecimiento de las competencias de manera presencial. **4.** Asistir a todas las reuniones que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados. **5.** Ejecutar los lineamientos sobre programas, reglamentos, guías y material pedagógico adoptado por el SENA para ejecutar el programa con el fin de adoptarlo y así garantizar el buen desarrollo de la formación. **6.** Participar y asistir a las secciones programadas en los grupos de trabajo cuando el equipo de desarrollo curricular del área o la entidad así lo requiera. **7.** Mantenerse al tanto de los procesos de actualización y formación que requiera para el cumplimiento de las obligaciones contractuales. **8.** Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y logar el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados. **9.** Generar y ejecutar una estrategia que permita la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del curso.**10.** Promover que los procesos comunicativos donde se da la capacitación sean asertivos. **11.** Cumplir con los procedimientos adoptados por el centro en la implementación del sistema de gestión de calidad y formación por proyectos, entregar los reportes estadísticos para el sistema SOFIA PLUS y los registros inherentes al proceso de formación definidos por el SENA en la fechas estipuladas por la entidad con oportunidad y adjuntando los respectivos soportes para cada caso, evaluar los aprendices durante el proceso de formación y participar en los comités de seguimiento a los que sean convocados, de

conformidad con los horarios del formación del Centro Náutico, Pesquero de Buenaventura. **12.** Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas o redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas para la selección de aprendices entre otras. **13.** Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos, siempre y cuando cumplan con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a inducción. **14.** El coordinador académico podrá designarlo como gestor de proyectos, para poyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por redes tecnológicas, que garanticen la integridad en la ejecución del proceso de aprendizaje; cumplir con la programación predeterminada por la coordinación académica correspondiente, de acuerdo con las Normas, Procesos y Metodologías Pedagógicas, estrategias Didácticas Activas de Formación por proyectos y los protocolos institucionales. **15.** Acompañar y asesorar en forma permanente e integral a las instituciones educativas y s los aprendices en el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato.**16.** Presentar al supervisor del contrato y al Coordinador Académico respectivo los informes que le sean requeridos. **17.** Participar en los procesos de inducción y capacitación. **18.** Responde por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado. **19.** Participar de forma asertiva en los programas de cualificación y mejoramiento permanente que el centro programe dentro de los procesos de Mejora Continua, así como el mejoramiento de sus competencias en nivel de inglés (mínimo A2) y/ certificación de procesos de Formación entre otros programados para el mejoramiento de la calidad de los instructores SENA. **20.** Brindar y procurar en todo momento un trato respetuoso entre compañeros, y en general, hacia todas las personas que hacen parte del Centro Náutico Pesquero de Buenaventura. **21.** Realizar entrega de los informes en las fechas requeridas durante la ejecución del objeto contractual, así como el informe final de gestión, informe de actividades y procesos asignados y de los archivos y elementos a cargo, antes de finalizar el contrato. **22.** Entregar en las fechas que el SENA estipule los productos de la planificación, desarrollo y evaluación de las acciones de formación: Guías de aprendizaje, Instrumentos de evaluación y formatos y/o registros de seguimiento para la ejecución de acciones de formación profesional integral, entre otros formatos que hacen parte del desarrollo de y ejecución de la formación. **23.** Realizar seguimiento y gestión de los proyectos formativos, de acuerdo con los propósitos de los programas de formación. Garantizar su documentación involucrando como mínimo los siguientes aspectos: Metodología, del trabajo en equipo, planeación, ejecución, control, evaluación, y ajustes a las fases, logro de los resultados de aprendizaje y principales productos. **24.** Coadyuvar a la consecución de los resultados esperados de los equipos de trabajo interdisciplinarios que el centro acuerde para gestionar los proyectos formativos. **25.** Participar de forma asertiva y cumplida en las capacitaciones en los horarios que el centro

programe para el mejoramiento de los diferentes procesos que intervienen en la formación. **26.** Presentar informe en el momento que se cumplan las actividades del contrato.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Centro Náutico Pesquero de Buenaventura

PLAZO DE EJECUCIÓN: *Diez (10) meses y 8 dias a partir del 8 de Febrero de 2020 hasta el 15 de Diciembre 2021 sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.*

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **8 de febrero de 2021**

(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **15 de Diciembre de 2021.**

(Día) (Mes) (Año)

VIGENCIA DEL CONTRATO: 10 meses 8 días

(Indicar plazo incluidos los meses que tiene para liquidar según cláusula del contrato)

VALOR DEL CONTRATO: $ TREINTA Y SIETE MILLONES ONCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE ($37.011.333)

Nota: Se adicionó al contrato PCCNTR. 2231847 del 8 de febrero 2021. la suma de $ 360.500 hasta el 18 de diciembre 2021.

Valor total del Contrato: 37.371.833

SUPERVISOR: Maria Fernanda Vasquez Lasprilla

(Escriba el nombre e identificación del supervisor del contrato)

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: C.C. 66.904.088

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO___

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$**37.371.833**
Valor Ejecutado	$37.371.833
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	0
Saldo a liberar	0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Impartir formación a las siguientes fichas del programa de formación titulada inglés

2067922	Gestión logística
2237421	Asesoria Comercial
2183867	Gestion de talento Humano
2068758	Gestion de talento Humano
2237416	Integración de operaciones logísticas
1990485	Gestion de talento Humano
2341524	Asistencia administrativa
2280655	Gestión Portuaria

Finalmente, relaciono las fichas de complementaria en inglés presencial

2455895	Ingles básico 1
2455895	Inglés básico 1
2379687	Inglés básico 1
2291947	Inglés básico 1
2366697	Inglés básico 2
2331044	Inglés básico 2
2294400	Ingles básico 1

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

LA INSTRUCTORA LICETH MARLOVICK SALAZAR RODRIGUEZ, ORIENTA, ACOMPAÑA Y EVALUA PROCESOS DE FPI DE APRENDICES PROGRAMA OFRTA REGULAR Y COMPLEMENTARIA DEL CNPB AREA INGLES PARA TODOS LOS PROGRAMAS DE FORMACION TITULADA DEL CNPB VIGENCIA 2021. CUMPLIÒ CON LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS DE ACUERDO CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, SE RECOMIENDA A LA INSTRUCTORA ENTREGA OPORTUNA DE LOS ENTREGABLES EN EL PROCESO DE LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL

SANCIONES: SI___ NO X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_(X)_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO